



Ingreso de Fichas Técnicas



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Inicio Manual de operación Datos de la institución financiera Administración de usuarios Administración de productos y servicios Reportes

Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, S.A. de C.V.

JOSE GILBERTO RODRIGUEZ PADILLA

[CONTACTO](#)



La información que se refleja en las Fichas Técnicas de los productos y servicios de cada entidad financiera, es responsabilidad exclusiva de las propias entidades, **por lo que Condusef no se hace responsable de su veracidad** y así se presentará en el Buró de Entidades Financieras.

FICHA TÉCNICA

Fecha de Actualización: NOVIEMBRE 2025

Fecha de la Información: 28 de Octubre del 2025

Datos de la Entidad Financiera



Sector: Uniones de Crédito

Nombre: Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, S.A. de C.V.

Domicilio del Corporativo: Calz. Carlos Herrera Araluce Sin número Sin número, Col. Parque Industrial II, Del. Gómez Palacio, Durango, C.P. 35079

Página de Internet: <http://www.ucialsa.com.mx/>

Teléfonos UNE: (0) 8717500304

(0) 8717492100

Descripción del Producto o Servicio Financiero

Operación: Activa

Producto: CRÉDITO DE HABILITACIÓN Subproducto: No aplica
O AVÍO

Nombre Comercial: HABILITACION Y/O AVIO EN CUENTA CORRIENTE

Contrato de Adhesión

Contrato Múltiple

Características

Plazo:	De 1 Hasta 180 Días
Monto mínimo del crédito (\$):	\$ 10,000.00
Medios y canales de disposición del crédito:	Cheques, Sistema de Pago Electrónicos Interbancarios (SPEI), Transferencia Electrónica de Fondos (TEF),
Tasa de interés máxima anual (%):	14.61 %
Cobertura:	Todos los Estados,
Porcentaje máximo a financiar (%):	80 %
Enganche mínimo (%):	20 %
Comportamiento del pago del crédito:	Constante, Creciente, Decrescente,
Tipo tasa de interés:	Fija, Variable,
Destino del crédito:	específico,
Periodicidad de pago:	Mensual,
Tasa mínima (%):	9.01 %

Requisitos

Relacionados con la documentación que deberá presentar

Otra documentación: Acta Constitutiva ,Alta Hacienda ,Carta ejidal ,Certificado de liberación de gravamen ,CURP ,Planos inmueble a adquirir ,Proyecto de inversión ,RFC ,Título de propiedad ,,

Edad: De 10 Hasta 99 Años 11 meses

Tipo de persona: Persona Moral ,Persona física con actividad empresarial ,

Antigüedad mínima como socio: 0 Meses

Antigüedad laboral: 1 Años

Antigüedad operación: 1 Años

Antigüedad Residencial: 1 Años

Monto mínimo de ahorro: \$ 0.00

Antigüedad mínima del negocio: 1 Años

Ingreso mínimo mensual (\$): \$ 100,000.00

Buen historial crediticio:

Aval o garantía prendería:

Parte social:

Registro de Fichas Técnicas

Ser socio:
 Solicitud de crédito:
 Identificación Oficial
 Vigente: FM3 (Para extranjeros) ,Credencial INE ,Pasaporte ,,
 Comprobante de
 Domicilio: Teléfono ,Predial ,Luz ,Gas ,
 Comprobante
 Ingresos: Estados financieros ,,

Comisiones

No Aplica

Costos de Contratación

Producto Principal

Concepto	Gratis	Operaciones Gratuitas		Costo		Cond	Costo		Referencia del Factor	Periodicidad
		Número	Periodicidad	Moneda	Valor Fijo		Factor	Valor del Factor		
Gastos notariales				Pesos	3000	ó	Porcentaje	2	Monto financiado	Única vez

Servicios Complementarios

No Aplica

Alcance o Beneficios

- ➡ Reducción de plazos

Restricciones o Exclusiones

- ➡ Exclusivo para socios
- ➡ Debe existir un análisis de crédito favorable conforme a las políticas de UCIALSA, previo al otorgamiento.
- ➡ El importe del crédito va relacionado con la capacidad de pago, monto del proyecto y/o necesidades de capital de trabajo.
- ➡ Exclusivo para socios que cumplan con la aportación mínima equivalente a 2500 UDIS en el capital fijo.
- ➡ Las personas morales pueden solicitar esta operación, a partir de su constitución y cumpliendo los requisitos del producto.
- ➡ Las tasas presentadas son variables y van en función de la TIE más alta del mes (7.6100%) con fecha de observación del 31OCT2025.
- ➡ Pudiera requerir avales o garantías de acuerdo al análisis de crédito.
- ➡ En caso de no contar con Estados Financieros, deberá presentar su Declaración Anual y/o Declaración Patrimonial.
- ➡ La tasa está sujeta a modificaciones por el costo de fondeo, condiciones de mercado y por incrementos en el porcentaje de reservas preventivas atribuible al acreditado.
- ➡ Las tasas fijas quedan sujetas a cotización. Cualquier excepción deberá estar sujeta a autorización por parte de la Dirección General.
- ➡ Previo a la realización de operaciones, el cliente debe presentar la información y/o documentación requerida para la debida integración de su expediente.

Programas de Educación Financiera

No Aplica

Referencias Comparativas

No Se Registró Información

Generar Acuse de Producto

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros - [Condusef](#)

**